



Madrid, a 23 de Abril de 2025

Estimadas familias:

Les informamos que, a partir del día de hoy, todos los alumnos que hagan uso del servicio de comedor y/o guardería de forma esporádica (por días sueltos) deberán rellenar una solicitud única, en la que deberán cumplimentar todos los datos requeridos.

Es imprescindible que en dicha solicitud se indique si el alumno/a tiene alguna alergia o intolerancia alimentaria, así como adjuntar el informe médico correspondiente, con el fin de garantizar una correcta atención y evitar cualquier tipo de error relacionado con alergias.

La solicitud se encuentra disponible en la página web del colegio, en el apartado "Comedor días sueltos", o bien en la recepción del Colegio.

Agradecemos su colaboración y comprensión, ya que estas medidas tienen como objetivo una mejor organización y una mayor seguridad para todos nuestros alumnos.

Reciban un cordial saludo

Sonia González Polo
Coordinadora Comedor/Guardería
Colegio Obispo Perelló - Dpto. de Comedor